

21-22

GRADO EN FILOSOFÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FILOSOFÍA POLÍTICA I

CÓDIGO 70012111

UNED

21-22

FILOSOFÍA POLÍTICA I

CÓDIGO 70012111

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	FILOSOFÍA POLÍTICA I
Código	70012111
Curso académico	2021/2022
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Plan en extinción 2009) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Nuevo Plan 2019) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Filosofía Política I se oferta como asignatura cuatrimestral con carácter obligatorio para los alumnos de segundo curso del Grado de Filosofía en la UNED. Cuenta con 5 ECTS.

En las últimas décadas se ha producido un renacimiento de la Filosofía Política. Ese renacimiento tiene que ver con las preocupaciones que van emergiendo en la esfera pública: crisis de la representación, globalización, emergencia de los nuevos nacionalismo y populismos, impacto de las migraciones, multiculturalismo, pobreza, deterioro medioambiental, etc. Para abordar estos problemas desde la Filosofía Política de forma rigurosa es imprescindible reconstruir primero las tradiciones ideológicas que han conformado la teoría democrática: liberalismo, socialismo, nacionalismo y feminismo... y recoger sus aportaciones a la cultura política. Porque estos debates, aunque respondan siempre a problemas distintos, vienen enmarcados en unos lenguajes específicos. El objetivo de este curso es, por tanto, familiarizar al alumnado con las tradiciones ideológicas que siguen vivas, poniéndolas en conexión con los problemas actuales. Por razones de economía de la asignatura se han dejado fuera del programa tradiciones como el conservadurismo o el comunismo, que también han contribuido decisivamente a la conformación de la cultura democrática, si bien estas tradiciones podrán recuperarse en su caso a través de la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Lo que se espera del alumno es que lleve a cabo una lectura cabal, comprensiva, relacional y crítica de la primera parte del manual de la asignatura. En el manual colaboran profesores de distintas universidades dedicados desde hace muchos años a la filosofía política. La segunda parte del manual puede servir también para ampliar algunas de las cuestiones que se abordan en la primera. No obstante, las lecturas obligatorias son sólo aquellas contenidas dentro de la primera parte del manual. Creemos que el manual en su conjunto puede ser un buen instrumento para introducirse en el campo de la filosofía política y fomentar competencias imprescindibles en cualquier proceso de aprendizaje. Este manual

podrá variar en próximos años, atendiendo a las novedades del mercado editorial. Pero, de momento, se mantiene, tanto para tutores como estudiantes, como texto de referencia base de la asignatura. El manual se encuentra en todas las bibliotecas de los Centros Asociados de la UNED. Además, el estudiante podrá consultar los libros reseñados en la bibliografía complementaria, y a través de la plataforma virtual recibir recomendaciones del equipo docente sobre otros libros que pueden ser de utilidad para preparara los distintos temas. Los alumnos podrán consultar el repositorio del programa de radio "Revista de Filosofía", emitido por Radio Nacional (Radio 3) y coordinado por los profesores A. García-Santesmases y F. J. Martínez, en dónde encontrará entrevistas a filósofos españoles que pueden resultar de gran interés para entender el campo de la filosofía política.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE MARIA HERNANDEZ LOSADA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jhernandez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6760
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Coordinador: José María Hernández Losada

Horario de atención al alumno

Lunes de 10:00 a 14:00 horas.

Jueves de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 20:00 horas.

Medios de contacto

Dirección postal: Facultad de Filosofía de la UNED: C/ Senda del rey 7, Madrid 28040

Teléfono: 91 398 67 60

Correo electrónico: jhernandez@fsof.uned.es

El estudiante UNED deberá contar con un tutor/a asignado a esta asignatura en el Centro Asociado correspondiente. A través de sesiones presenciales previamente fijadas, este tutor/a se encargará de resolver dudas sobre la materia, explicar los contenidos y realizar una parte del seguimiento de los estudiantes mediante una evaluación continua.

Consulte con su Centro Asociado el calendario de tutorías y el nombre de su tutor/a para esta asignatura, así como la disposición de medios técnicos para la conexión a internet.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias específicas:

CE01 - Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo del grado

CE02 - Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos.

CE03 - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes

Competencias generales:

CG01 - Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada

CG02 - Capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo

CG03 - Capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos y poco conocidos

CG04 - Capacidad de expresarse y comunicarse

CG05 - Capacidad de usar las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo es conocer el ámbito de la filosofía política. Para ello el alumnado deberá:

- 1.- Identificar las grandes tradiciones ideológicas de la Filosofía Política contemporánea
- 2.- Describir los problemas sociopolíticos más relevantes del mundo actual
- 3.- Conocer el sentido de los conceptos fundamentales de la Filosofía Política
- 4.- Formular los elementos fundamentales que constituyen la ciudadanía actual
- 5.- Reconocer los grandes conflictos de nuestro tiempo

CONTENIDOS

1. La tradición liberal

2. Los socialismos

3. Dimensiones del nacionalismo
4. El feminismo como proyecto filosófico-político
5. La institución de la democracia

METODOLOGÍA

La metodología será la propia de la enseñanza a distancia en la UNED.

El alumno podrá encontrar en la plataforma digital de la asignatura un espacio de encuentro con otros alumnos y un vehículo para resolver dudas con el equipo docente.

Tipos de Recursos y sus Formatos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

EN FORMATO IMPRESO:

Manual de la asignatura, disponible en el mercado y en todas las librerías de la UNED que integra los contenidos fundamentales de la asignatura, de forma ordenada, estructurada, con la bibliografía de referencia y ampliación correspondiente.

EN FORMATO DIGITAL:

1. Consultas en línea, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia.

2. Interacción con otros estudiantes en las tutorías presenciales y en los distintos foros que contiene el curso virtual de esta asignatura.

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una .

Teniendo en cuenta que la asignatura Filosofía Política I tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de grado de Filosofía, equivalentes a 125 horas de trabajo del estudiante, la planificación del trabajo se ha repartido entre las siguientes actividades:

1.- Trabajo autónomo del estudiante. 70% de los ECTS

A. *Estudio de los contenidos teóricos* (a través del manual de la asignatura) y preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación –exámenes-. Estas actividades requerirán aproximadamente del 60% de las horas de trabajo de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- *Realización de actividades prácticas* recomendadas que se proponen en el curso virtual para la mejor adquisición de las competencias de aprendizaje de esta asignatura. Se calcula que esta actividad requerirá del 10% de las horas de trabajo del alumno.

2.- Formación del estudiante en la actividad tutorial: 30% del total de los ECTS,

desglosado de la siguiente forma:

B.- Lectura de las orientaciones para el estudio de esta materia, orientaciones proporcionadas por el Equipo docente por medios impresos, por Internet o por otros medios: 3% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

C.- Participación en los foros temáticos virtuales de la asignatura y consultas al profesorado de las dudas: 7% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
NINGUNO	
Criterios de evaluación	

La realización de las Pruebas Presenciales es **OBLIGATORIA**

El examen constará de dos partes. En la primera se propondrán uno de los cinco temas generales de la asignatura (e.g.: "La tradición liberal") para que el alumno haga un desarrollo comprensivo del mismo. En la segunda parte se plantearán dos cuestiones más específicas sobre aspectos concretos de la asignatura (e.g.: "Nacionalismo y autodeterminación"), o bien alguna cuestión que relacione estos mismos aspectos temas (e.g.: "Compare liberalismo y nacionalismo en cuanto a la idea de ciudadanía"). Estas preguntas buscan una respuesta razonada, individual, en lugar de la exposición del tema como en la primera parte del examen. El alumnado elegirá una sola pregunta entre las dos opciones.

La pregunta obligatoria de desarrollo se puntuará 6 sobre 10, y la pregunta a elegir de carácter razonado, 4 sobre 10.

El estudiante dispondrá de dos horas para realizar el examen, valorándose la adquisición de las competencias previstas en la materia, la claridad y la legibilidad del texto presentado.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Esta actividad es **OPTATIVA**

El alumnado que lo desee podrá complementar su estudio mediante la Evaluación continua que consistirá en lo siguiente:

Un comentarios de unas 2.500 palabras sobre un texto que se subirá a la plataforma de la asignatura en su momento.

Criterios de evaluación

Para aquellos que hayan decidido realizar este comentario, la calificación será la siguiente:

La evaluación continua representará el 5% de la calificación final de la asignatura, mientras que el examen presencial contará con el 95% de la calificación restante.

ATENCIÓN: se ponderan notas, no se suma 0.5 a la nota del examen. No obstante, sólo se tendrá en cuenta la evaluación continua en caso de obtener un 5 en el examen presencial.

Los tutores de cada centro asociado son los encargados de corregir y guiar la evaluación continua de esta asignatura, no el equipo docente. El alumnado tendrá que ponerse en contacto con sus tutores, en el centro asociado que le corresponda.

Ponderación de la PEC en la nota final 0.5

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Si el alumnado decide hacer la PEC (no obligatoria), la evaluación continua representará el 5% de la calificación final de la asignatura, mientras que el examen presencial contará con el 95% de la calificación restante. Es decir, la nota será ponderada en caso de realizar la PEC.

No obstante, sólo se tendrá en cuenta la evaluación continua en caso de obtener un 5 en el examen presencial.

En caso de no hacer PEC, la nota final será la que el alumnado obtenga en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788498790115

Título:CIUDAD Y CIUDADANIA. SENDEROS CONTEMPORÁNEOS DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA

Autor/es:Quesada Castro, Fernando ;

Editorial:: EDITORIAL TROTTA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420641737

Título:TEORÍA POLÍTICA: PODER, MORAL, DEMOCRACIA (1)

Autor/es:Arteta Aisa, Aurelio ; Otros ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788484423263

Título:TEORÍAS POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS

Autor/es:Aguila, Rafael Del ; Máiz, Ramón ;

Editorial:TIRANT LO BLANCH

ISBN(13):9788497564847

Título:CONCEPTOS POLÍTICOS

Autor/es:Zapata,R ;

Editorial:SINTESIS

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual: Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta de gran utilidad en la enseñanza a distancia por lo que le recomendamos su uso. En concreto, a través del curso virtual usted podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
 - 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
 - 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura.
 - 4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.
 - 5.- Plantear y Debatir sobre temas de actualidad relacionados con la filosofía moral.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.